

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios se organiza según se especifica a continuación:

Estructura Modular

| PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTRUCTURA MODULAR | | | | |
|---|--|------|------|---|
| Nº | Nombre módulo | ECTS | Tipo | Asignaturas |
| 1 | Anatomo-Fisiología | 24 | B | Anatomía I Anatomía II Fisiología |
| 2 | Ciencias Básicas | 18 | B | Biología Bioquímica Física |
| 3 | Inglés Científico | 6 | B | Inglés Científico |
| 4 | Ciencias Sociales | 12 | B | Introducción a la Psicología Antropología |
| 5 | Fundamentos de Fisioterapia | 6 | OB | Fundamentos de Fisioterapia |
| 6 | Valoración en Fisioterapia | 6 | OB | Valoración en Fisioterapia |
| 7 | Procedimientos Generales en Fisioterapia | 12 | OB | Masoterapia Aplicación de Agentes Físicos |
| 8 | Biomecánica | 6 | OB | Desarrollo de Estudios Tecnológicos y Biomecánica |
| 9 | Cinesiterapia | 6 | OB | Cinesiterapia |
| 10 | Fisioterapia en Especialidades Clínicas | 10 | OB | Fisioterapia en especialidades clínicas |
| 11 | Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I | 12 | OB | Atención de Fisioterapia en las Lesiones del Aparato Locomotor Terapia Manual Cadenas Musculares |
| 12 | Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II | 10 | OB | Fisioterapia en Neurología Fisioterapia Cardiorrespiratoria A.T.M (Articulación Temporo – Mandibular) |
| 13 | Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria | 6 | OB | Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria |
| 14 | Metodología de investigación en fisioterapia | 6 | OB | Metodología de investigación en fisioterapia |
| 15 | Afecciones Médico-Quirúrgicas I | 12 | OB | Afecciones médico-quirúrgicas Patología Traumatológica Atención Sanitaria Básica |
| 16 | Afecciones Médico-Quirúrgicas II | 10 | OB | Patología Neurológica Patología Cardiorespiratoria Patología Reumatológica |
| 17 | Optativas | 12 | OP | Terapias holísticas en fisioterapia (6 ECTS) Ortesis y prótesis (6 ECTS) Reeducación Postural y del Movimiento (6 ECTS) Terapia del Deporte (6 ECTS) |

| | | | | |
|----|----------------------------|----|-----|---|
| | | | | Proyectos de diseño y desarrollo de contenidos interactivos para la Fisioterapia (6 ECTS) |
| | | | | Programación de Apps de Fisioterapia para Dispositivos Móviles (6 ECTS) |
| 18 | Practicum I | 18 | PR | Practicum I |
| 19 | Practicum II | 30 | PR | Practicum II |
| 20 | Reconocimiento de Créditos | 6 | RA | Reconocimiento de Créditos |
| 21 | Trabajo de Fin de Grado | 12 | TFG | Trabajo de Fin de Grado |

Nota: B Materias Básicas; OB Materias Obligatorias; OP Materias Optativas; PR Materias de Practicum; TFG

Trabajo de Fin de Grado; RA Créditos de Reconocimiento Académico

Distribución de Asignaturas por Tipología y Curso Académico

Configuración General del Plan de Estudios

| <i>Materias</i> | <i>Créditos</i> |
|----------------------------|-----------------|
| Materias básicas | 60 |
| Optativas | 12 |
| Específicas | 102 |
| Prácticum clínico | 48 |
| Reconocimiento de créditos | 6 |
| Trabajo final de Grado | 12 |

PRIMER CURSO

| 1º semestre | | 2º semestre | |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| <i>Asignatura</i> | <i>Créditos</i> | <i>Asignatura</i> | <i>Créditos</i> |
| Anatomía I | 6 | Anatomía II | 8 |
| Valoración en Fisioterapia | 6 | Fisiología | 10 |
| Biología | 6 | Fundamentos de Fisioterapia | 6 |
| Física | 6 | Inglés Científico | 6 |
| Bioquímica | 6 | | |

SEGUNDO CURSO

| 1r semestre | | 2o semestre | |
|---|----------|--|----------|
| Asignatura | Créditos | Asignatura | Créditos |
| Desarrollo de Estudios Tecnológicos y Biomecánica | 6 | Atención en fisioterapia en las lesiones del aparato locomotor | 5 |
| Atención Sanitaria Básica | 4 | Cinesiterapia | 6 |
| Masoterapia | 6 | Terapia manual | 4 |
| Introducción a la Psicología | 6 | Cadenas musculares | 3 |
| Antropología | 6 | Aplicación de agentes físicos | 6 |
| Afecciones Médico-quirúrgicas | 4 | Patología traumatológica | 4 |

TERCER CURSO

| 1r semestre | | 2o semestre | |
|---|----------|--|----------|
| Asignatura | Créditos | Asignatura | Créditos |
| Legislación, Salud Pública y administración sanitaria | 6 | Fisioterapia Cardiorrespiratoria | 3 |
| Patología neurológica | 4 | Fisioterapia especialidades clínicas | 10 |
| Patología cardiorrespiratoria | 3 | Patología Reumatológica | 3 |
| ATM (Articulación Temporo – Mandibular) | 3 | Metodología de investigación en fisioterapia | 6 |
| Fisioterapia en neurología | 4 | Prácticum I | 8 |
| Prácticum I | 10 | | |

CUARTO CURSO

| 1r semestre | | 2o semestre | |
|-------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
| <i>Asignatura</i> | <i>Créditos</i> | <i>Asignatura</i> | <i>Créditos</i> |
| Prácticum II | 30 | Trabajo fin de grado | 12 |
| | | Optativas | 12 |
| | | Reconocimiento de créditos | 6 |

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad académica es un objetivo prioritario en EUSES. Está encaminada a fomentar en los estudiantes de fisioterapia:

- su desarrollo personal, académico y profesional en un marco multicultural;
- su capacidad de adaptación a situaciones nuevas y cambiantes;
- la comunicación en lenguas distintas a la suya.

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la Universidad de Girona (UdG) a través de la Oficina de Relaciones Externas (ORE). La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

El inicio de la realización del Prácticum en otro contexto (europeo/español) requiere de una cuidada planificación previa que implica todo un conjunto de engranajes para que todo el proceso pueda culminar con éxito. Un tema suficientemente importante, situado al inicio del proceso en la preparación de una plaza de movilidad, es la posibilidad de realizar una visita preparatoria en el centro receptor (donde se enviará al estudiante de prácticas) previa a la firma del convenio correspondiente. Esto implica visualizar “in situ” el tipo de institución donde los estudiantes llevarán a término las prácticas, conocer los servicios clínicos específicos donde se ubicarán, y obtener una visión global de cómo se trabaja. Al final, todos estos elementos son de ayuda en la valoración de la asignación de la plaza a cada estudiante en concreto.

El marco general en el que se propone a los estudiantes de EUSES la realización de prácticas en otro contexto sociocultural es el Cuarto Curso de Grado, por las razones que a continuación se exponen:

- La mayoría de los estudiantes de cuarto curso han realizado todos los créditos teóricos y teórico-prácticos de las diferentes asignaturas, ya que tanto en el plan de estudios como en la planificación del horario así lo permiten.
- El alumnado ya ha realizado créditos de práctica clínica (en el tercer curso) en nuestro medio.
- La configuración general de cuarto curso facilita la realización de prácticas en una zona geográfica diferente, sin que esto suponga al estudiante la pérdida de ninguna asignatura.

La información que recibirá el estudiante respecto a la eventual realización de este tipo de Prácticum y de sus características es también indispensable y se lleva a término en diferentes fases y momentos de la carrera. En términos generales se destacan tres etapas informativas básicas:

1. La sesión informativa que realiza el equipo de Dirección del centro a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio de cada curso académico.
2. Cada curso, los estudiantes reciben información de las plazas a las que pueden optar en una sesión informativa realizada por la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE) y a su vez cuentan con el asesoramiento durante todo el curso por parte del personal competente en EUSES como Coordinación de Movilidad, así como de Prácticum.
3. Finalmente, en el tercer curso, la información que necesitan los estudiantes es mucho más específica y está estrechamente vinculada con el perfil de la plaza otorgada, y por tanto la información, asesoramiento y seguimiento del estudiante es más individualizada y se lleva a término tanto por parte del ORE como de los responsables en EUSES anteriormente citados.

La selección del estudiante que desee realizar prácticas en otras Comunidades Autónomas o en el extranjero, al amparo de programas de intercambio y/o convenios propios se realizará en base a una serie de criterios, tal y como se expone:

- Número total de créditos aprobados.
- Nota media del expediente académico.
- Nota media de las prácticas clínicas realizadas y del lugar de realización.
- Nivel de idioma que requiere la plaza (fijado por la propia universidad).
- Realización de una entrevista personal con cada uno de los estudiantes.

- Criterios de idoneidad disciplinaria (si consta vulneración previa de normativa y normas de convivencia, sanciones disciplinarias, apertura de expedientes académicos previamente,...).

La valoración de estos criterios se lleva a término por medio de una Comisión Delegada integrada por la persona competente en Coordinación de Movilidad, la persona de referencia en Prácticum y el Director de Grado, para asegurar un consenso y una pluralidad ponderativa de los criterios anteriormente citados.

Finalmente, en las semanas previas al inicio de las prácticas, todos los estudiantes que cursarán prácticas en el marco de a un programa de movilidad realizan una tutoría en la que básicamente se llevan a término las siguientes actividades:

- Repaso del acuerdo de estudios de cada estudiante en particular.
- Confirmación del conocimiento de los lugares y servicios de prácticas donde cada estudiante debe ir en el lugar de destino.
- Información del tipo de trabajo que el estudiante de movilidad ha de realizar durante su estancia, consensuado entre todas las asignaturas de las que hará en las prácticas (generalmente se les pide una memoria explicativa de análisis de su experiencia y la elaboración de un plan terapéutico con respecto a alguno de los pacientes o sujetos a los que hayan atendido).
- Consensuar un nivel mínimo de *feedback* vía e-mail durante la movilidad.
- Pactar la fecha de realización de la tutoría final a la llegada del estudiante, una vez finalizada la experiencia de movilidad.

En la actualidad, EUSES tiene suscritos convenios de diversa índole:

- En el marco del programa Erasmus, vía Universidad de Girona, en Italia (Univ. DegliStudi Di Roma 'TorVergata', Seconda Univ. DegliStudi di Napoli), Portugal (Inst. Superior De Saude Do Alto Ave), Bélgica (Haute École Paul Henri Spaak).
- En el terreno de los programas de movilidad en territorio nacional, también a través de la Universidad de Girona: Universidad de Granada, Universidad de Zaragoza, Universidad Cardenal Herrera (Valencia), Universidad de Almería, Universidad CEU San Pablo (Madrid), Universidad de Jaén, Universidad de Cádiz y Universidad de Alcalá de Henares.
- Adicionalmente, EUSES dispone de Convenios Internacionales Propios, con universidades australianas (James Cook University, Townsville) y norteamericanas (Slippery Rock University, Pennsylvania).

Planificación Académica y Administrativa de las Acciones de Movilidad

Tanto para estudiantes de la UdG como para los de acogida los pasos son los siguientes:

1. En función de los acuerdos bilaterales firmados con las distintas Universidades y del número de plazas disponibles se envían/reciben las solicitudes que deben constar de:
 - a. Información del estudiante
 - b. Propuesta de acuerdo académico
2. Los Coordinadores de Movilidad de ambas Universidades analizan la viabilidad del acuerdo académico para que el estudiante obtenga una plena convalidación de los estudios cursados.
3. Una vez aceptado el acuerdo académico por ambas Universidades se procede a formalizar los trámites administrativos mediante la Oficina de Relaciones Exteriores. En este punto, se ofrece la ayuda al estudiante para encontrar alojamiento y concretar los detalles de su estancia en la Universidad de destino.

Los estudiantes visitantes, a su llegada a EUSES, se entrevistan con el Coordinador de Movilidad, con quien mantendrán un contacto permanente para resolver los problemas académicos que puedan surgir al respecto.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)